

## PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DE FÍSICA Y QUÍMICA.

Por acuerdo del Departamento, el seguimiento de los alumnos que tienen la materia pendiente de los cursos anteriores la realizará el jefe de Departamento en base a lo siguiente:

- El alumnado con la materia de Física y Química de 2º eso Y 3º ESO:
  - Tendrá que realizar un cuaderno de actividades del libro del curso anterior que se le facilitará a los propios alumnos. Las actividades serán entregadas en las fechas siguientes:
    - 1ª evaluación: semana del 12 al 16 de noviembre.  
Sobre estas actividades y sus contenidos se realizará un examen el día 16 de noviembre (viernes) a las 9:30 horas (2ª hora).
    - 2ª evaluación: del 18 al 21 de febrero.  
Sobre estas actividades y sus contenidos se realizará un examen el día 18 de febrero (lunes) a las 10:30 horas (3ª hora).
    - 3ª evaluación: del 27 al 31 de mayo.  
Sobre estas actividades y sus contenidos se realizará un examen el día 27 de mayo (lunes) a las 10:30 horas (3ª hora).
  - En caso de no superar dichas pruebas se efectuará una recuperación en la última semana de junio (últimos días de curso que hayan terminado los exámenes)
  - Estas consideraciones se leerán a los alumnos que firmarán para dejar constancia de haberlo entendido.
- El alumnado con la materia de Física y Química de 1º de Bachillerato y que cursa la materia de Química en 2º de bachillerato, solo tendrá que recuperar la parte correspondiente a Física mediante la realización de actividades facilitadas por el Departamento que serán entregadas en las fechas del 12 al 16 de noviembre. El día 16 de noviembre (viernes) a las 9: 30 (2ª hora) realizarán una prueba de problemas semejantes a las actividades realizadas. La parte de Química quedará aprobada cuando supere la materia de 2º de Bachillerato.
- El alumnado con la materia de Física y Química de 1º de Bachillerato y que cursa la materia de Física en 2º de Bachillerato, solo tendrá que recuperar la parte correspondiente a Química mediante la realización de actividades facilitadas por el Departamento que serán entregadas en las fechas del 12 al 16 de noviembre. El día 16 de noviembre (viernes) a las 9: 30 (2ª hora) realizarán una prueba de problemas semejantes a las actividades realizadas. La parte de Física quedará aprobada cuando supere la materia de 2º de Bachillerato.

En caso de no superar dichas pruebas habrá otra convocatoria el día 15 de febrero a las 9:30 horas (2ª hora).

En el supuesto que los alumnos de 2º de Bachillerato no superen las materias correspondientes se realizará una prueba final los días previos a la evaluación ordinaria de 2º de bachillerato.

Todos los alumnos podrán resolver sus dudas en las clases correspondientes y además en los recreos donde serán atendidos en el Departamento.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Se valorará:

- La aplicación de razonamiento para la resolución de las cuestiones y problemas.
- La expresión de los resultados numéricos con unidades.
- La presentación de dichas actividades así como la ortografía.